ANEXO CARTA DE PRESENTACION

GEI-689-21

Santiago de Cali, Noviembre 30 de 2021

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Santafé de Bogotá D.C.

REFERENCIA: **Concurso de Méritos Abierto CMA-DT-SEI-132-2021**

Módulo o Módulos No. **Unico**

LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE de acuerdo con los estudios previos, pliego de condiciones, propuesta metodológica, plan de cargas de trabajo y demás documentos que hacen parte del presente proceso, manifiesto mi intención de participar en la presente convocatoria y, presentar la oferta correspondiente al módulo(s):

"ESTUDIOS VARIANTES CARRETERA TUMACO – PEDREGAL, DEPARTAMENTO NARIÑO"

Declaramos bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente documento:

1. Que ésta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de ésta carta.

2. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés en ésta convocatoria, ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conocemos la información general del pliego de condiciones y demás documentos que integran el presente proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

4. Que conocemos y aceptamos las condiciones de ejecución del proyecto por módulo(s) y hemos tomado atenta nota de sus características y de las condiciones que puedan afectar su ejecución.

5. Que asumimos el reconocimiento y asunción de los riesgos previsibles que puedan surgir en la ejecución del contrato.

6. Que la información contenida en el formulario de experiencia y los contratos, acta de terminación y/o el acta de recibo final de obra y/o liquidación, relativas a su experiencia son veraces.

7. Que no nos hallamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 y demás disposiciones legales vigentes y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones para contratar.

8. Que asumimos la obligación en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, vincular laboralmente para el desarrollo del presente contrato mínimo el diez por ciento (10%) de la nómina requerida, a personas vinculadas al proceso de reintegración liderado por la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, en una cantidad mínima del diez por ciento (10%) de la nómina de mano de obra no calificada requerida para el proyecto.

9. Que ni yo **LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE,** ni los directivos, ni el equipo de trabajo con que ejecutaré los servicios que se contraten nos encontramos a la fecha incursos en conflicto de intereses que nos impida ejecutar el objeto del contrato; así mismo nos comprometemos con la presente declaración a informar al Instituto Nacional de Vías en la eventualidad que se configure un conflicto de intereses, igualmente nos comprometemos a aceptar la decisión de continuidad o no que se tome por la Entidad en dicho caso.

10. Que ni yo, ni los integrantes del consorcio o unión temporal estamos incursos en la situación descrita del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.

11. Que conocemos el anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento

12. Que los recursos destinados al proyecto propuesto son de origen lícito y que no hemos participado en actividades delictivas, así como no he (mos) recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

13. Que manifiesto mi aceptación y aprobación, para que todos los actos administrativos de carácter particular que sean proferidos por el INVIAS respecto de la entidad, forma asociativa que represento o a nombre propio relacionados con el presente proceso, me sean notificados de acuerdo con lo previsto en los artículos 56 y ss y 67 de la Ley 1437 de 2011.

14. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente,

Nombre del interesado	**GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS**
Nombre del Representante Legal	LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE
Cedula de Ciudadanía	No. 34.557.778 de Popayán
Matrícula Profesional No.	148042 Consejo Superior de la Judicatura
No. de identificación NIT	800.256.897-0 GEICOL SAS
Dirección de correo	Calle 37 Norte No. 3GN - 19
Correo electrónico	gmedina@geicol.net - info@geicol.net
Teléfono	(2) 6656005
Ciudad	Cali (Valle)

LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE
REPRESENTANTE LEGAL

ABONO DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo establecido en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta, no tiene Tarjeta Profesional como Ingeniero Civil ni de Transportes y Vías, yo RODRIGO MAURICIO CERON Y CERON, Ingeniero Civil, con Tarjeta Profesional No. 19202-31019 CAU del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y C.C. No.10.546.785 de Popayán AVALO la presente propuesta.

Firma de quien abona la propuesta
RODRIGO MAURICIO CERON Y CERON